

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 303

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN
DE LA 117º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE
EDUCACIÓN -CFE- EN USHUAIA.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
14 JUN 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 303	Hs. M ^{so} FIRMA: <i>[Signature]</i>



Ushuaia, 20 de mayo de 2022
NOTA N° 195/22
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

En el marco de la 117° asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) que se desarrolló en Ushuaia, deben destacarse anuncios y acciones que tienen proyección nacional y particularmente incluyen a Tierra del Fuego. En ese contexto surgieron lineamientos estratégicos que abarcan el período 2022-2027, como parte de un proyecto educativo de país que busca una Educación justa, democrática y de calidad.

En ese sentido, durante la asamblea encabezada por el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, con la presencia de las ministras y los ministros de las 24 jurisdicciones educativas; el gobernador, Gustavo Melella y la secretaria de Educación, Silvina Gvirtz, se confirmó la conformación de mesas de trabajo con todos los sectores de la comunidad educativa para avanzar con la extensión horaria en las escuelas primarias públicas de todo el país.

Esta asamblea del CFE, contó con la presencia de veteranos de Malvinas, que viajaron hasta Tierra del Fuego, donde fueron homenajeados, destacando la importancia estratégica de Ushuaia para transmitir e incorporar en las escuelas la cuestión Malvinas.

Durante la reunión, se firmaron convenios bilaterales con transferencia de recursos para las provincias para la implementación de la Educación Secundaria Profesional y se anunció la creación de 15 escuelas técnicas nuevas a partir de la primera licitación y 20 en la segunda, con respaldo del Instituto Nacional de Educación Técnica y una inversión de 22 mil millones de pesos este año para la Educación Técnica Profesional, además de los 100 edificios anunciados por el presidente, poniendo énfasis en la Educación Técnico Profesional, como una de las claves para el desarrollo de la Argentina.

SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

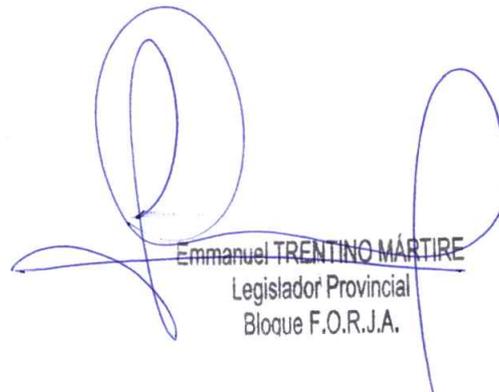


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Asimismo, los Lineamientos Estratégicos 2022-2027, aprobados en esta oportunidad, cuya premisa es una Educación justa, democrática y de calidad, conllevan un acuerdo federal que implica una planificación de las acciones a desarrollar en los 24 sistemas educativos para los próximos 5 años, con el propósito de recuperar la normalidad en el funcionamiento escolar con la inclusión de todas y todos los estudiantes y un objetivo común de alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país.

Todo lo expresado precedentemente se coronó con la reconocida Declaración de Ushuaia del CFE que textualmente comprometió “Promover la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social que deben ser garantizados por el Estado, acorde a lo establecido por las leyes nacionales vigentes/ Sostener y aumentar la inversión en Educación / Profundizar el fortalecimiento a la atención integral de la primera infancia / Intensificar y fortalecer los aprendizajes en la escuela primaria/ Asegurar el ingreso, permanencia y egreso para la totalidad de las y los estudiantes de la educación secundaria en todas sus modalidades / Mejorar la formación inicial y continua de los docentes, factor clave de todo cambio educativo / Avanzar hacia la jornada extendida en la escuela primaria / Desarrollar herramientas e integrar enseñanzas académicas con conocimientos del trabajo y la producción para reducir la brecha entre la educación y el mundo del trabajo”.

En razón de lo expuesto, solicito la consideración de mis pares, para reconocer y declarar de interés legislativo la realización de la 117° asamblea del Consejo Federal de Educación en nuestra ciudad, expresando asimismo, el beneplácito y satisfacción por haber sido sede de la misma.



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

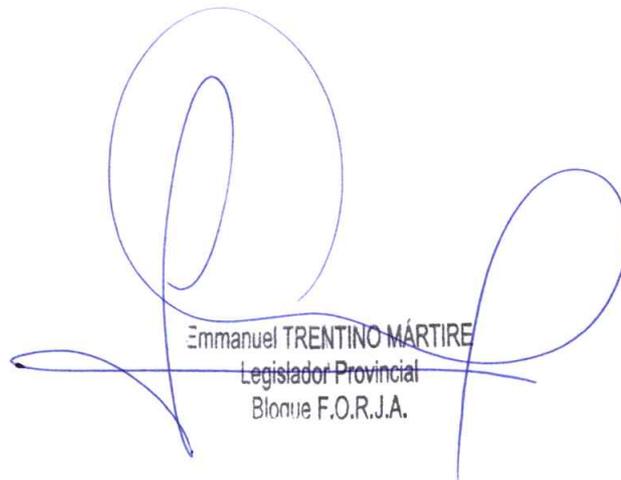


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Legislativo la realización de la 117º asamblea del Consejo Federal de Educación –CFE-, en Ushuaia, en cuyo marco se efectuaron anuncios y acciones con proyección nacional, definiendo lineamientos estratégicos que abarcan el período 2022-2027, como parte de un proyecto educativo de país que busca una Educación justa, democrática y de calidad.

Artículo 2º.- Reconocer y expresar el beneplácito y satisfacción por haber sido sede de la misma destacando la importancia estratégica de Ushuaia para transmitir e incorporar en las escuelas la cuestión Malvinas.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.